

INFORME DE COMISARIO

Manta, Marzo 20 de 2018

Señores
Accionistas de EMEACHE INVERSIONES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato de la ley de Compañías vigente y de acuerdo a la designación recibida de ustedes me permito opinar sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, siendo éste como sigue:

Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

ACTIVOS.- El activo no tuvo ningún movimiento.

PASIVOS.- Los pasivos que mantiene la compañía se mantienen por la misma razón de falta de actividad comercial.

PATRIMONIO.- El Capital Social se mantuvo en 27.000 equivalentes a 27.000 acciones de \$ 1 cada una.

RESULTADOS.- La compañía no generó ingresos propios de objeto social durante el periodo.

Los datos expresados en los estados financieros son correctos, han sido elaborados de acuerdo a los principios contables aceptados e indican los movimientos de la empresa.

Dejo a consideración de los administradores y los accionistas el presente informe.

Muy atentamente,



Dayanna Limongi
CI 1309371167
Comisario